ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE INICIO**	**FECHA 31/05/2024**
		CÓDIGO PS07-FO631
		VERSIÓN 4

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD NÚMERO: 997 DEL 19 DE MARZO DE 2026

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes abril del año 2026, se reunieron las siguientes personas: ANA CAROLINA RODRÍGUEZ RIVERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.420.622, quien se desempeña en el cargo de Jefe Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital del Hábitat, en su calidad de Supervisora y **JONATHAN STEVE PERÉZ CASALLAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.389.239, en su condición de representante legal de **ASOCIACIÓN AMBIENTAL CICLO ALTERNATIVO** identificada con NIT. 901413938-4, en su condición de asociación, para suscribir el acta de inicio del Acuerdo de Corresponsabilidad arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: NO APLICA

APROBACIÓN DE GARANTÍA: 6 de abril de 2026.

OBJETO: ESTABLECER UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO, GENERADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, DESDE SU CLASIFICACIÓN, PESAJE, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE SELECTIVO, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL.

VALOR: NO APLICA

PLAZO: Veintiún (21) meses o hasta el 31 de diciembre de 2027, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Acuerdo de Corresponsabilidad.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2027.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, la ASOCIACIÓN deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ANA CAROLINA RODRIGUEZ RIVERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Nombre del supervisor
Cargo del supervisor
Supervisora

JONATHAN STEVE PERÉZ CASALLAS
Representante Legal
C.C. No. 1.012.389.239
ASOCIACIÓN AMBIENTAL CICLO ALTERNATIVO
NIT. 901413938-4
Asociación